

Raúl Morón 8▶
respalda reforma
constitucional
para proteger la
salud y el futuro
de las y los
mexicanos



**SNE Unidad
Operativa
Zitácuaro
cumple metas
del 2024** 2▶



**Virgen de
Guadalupe:
símbolo de fe,
esperanza y
unidad** 5▶

\$10.00 Ejemplar

Edición PDF
Escórame
QR CODE
PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregiononlinea.com.mx>

**Informativo
La Region**
DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Fundador y Director General: René Serrano García

SABADO
14 de Diciembre de 2024

AÑO XLI
No. 2940

**¡Es tiempo de
mujeres! | Emma
Rivera llama a
construir un
Michoacán más
justo e inclusivo** 7▶



**Justicia para
México
refundación del
Poder Judicial:
Mary Carmen
Bernal** 6▶



**Zitácuaro
conmemoró el
Día del Migrante** 5▶



**¡A guardar la
mochila!
Próximo
miércoles, último
día de clases** 4▶



**Michoacán
celebra que
EUA asuma
responsabilidad
del cuidado
de la Monarca:
Bedolla**

**Ayuntamiento de
Zitácuaro firma convenio
de colaboración con
Purépecha Shrine Club** 2▶



**Mas del 70% de la
producción de flor de
nochebuena está
colocada en el
mercado** 6▶



Ayuntamiento de Zitácuaro firma convenio de colaboración con Purépecha Shrine Club

- Será en beneficio de niños que tengan quemaduras o requieran alguna cirugía

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- Con el objetivo de beneficiar a niños que requieran alguna cirugía o que reciban atención por quemaduras, el ayuntamiento de Zitácuaro suscribió convenio de colaboración con Purépecha Shrine Club.

La firma del documento fue realizada por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela así como por el

Presidente de la organización de Purépecha Shrine Club, Ulises Rangel Madrigal y tuvo como escenario el patio de la presidencia.

Al dar la bienvenida, Laura Garibay Directora de Salud, precisó que ya se ha trabajado con esta organización ya que se han canalizado 35 niños. Los beneficiarios son pacientes de 0 a 17 años que requieran cirugía de traumatología y ortopedia hasta secuelas de quemaduras.

El hospital es de nivel internacional y la atención que brindan es de forma gratuita con la mejor calidad de todo su personal.

Ulises Rangel Madrigal, Presidente de Purépecha Shrine Club, precisó que la atención es gratuita para los pacientes pero el costo se cubre mediante recaudación de fondos, apoyos de alcaldes, empresarios y personas empáticas.

En su mensaje, el alcalde de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, felicitó a quienes integran esta organización ya que da muestra del altruismo real, mucho más cuando se salva la vida de un niño o se da esperanza a una familia entera.

Ante los presentes reiteró el compromiso del Gobierno Municipal para este tipo de causas, prueba de ello es que hay una dependencia dedicada a la salud y otra de desarrollo humano.

El altruismo se trae en el corazón El momento central fue la firma del documento que estará vigente hasta el 2027 y además el alcalde entregó un donativo por 30 mil pesos.

SNE Unidad Operativa Zitácuaro cumple metas del 2024

- En el año pasado en resultados se obtuvo el séptimo lugar en materia de resultados

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de diciembre de 2024.- La Unidad Operativa del Servicio Nacional del Empleo (SNE) cumplió en tiempo y forma las metas establecidas para este año, incluso muchas de ellas se superaron de forma importante.

Abel Cardenas, titular de la dependencia expuso que en materia de resultados, el año pasado el SNE de Michoacán quedó a nivel nacional en el séptimo lugar y se pretende que este año sea un lugar mucho mejor.

En entrevista, explicó que durante el 2024 se realizaron 5 ferias de empleo, de las cuales 3 fueron en Zitácuaro y 2 en Ciudad Hidalgo. Se hicieron 36 talleres para buscadores y 12 talleres para empleadores. Todo esto permitió atender el tema de empleo.

Asimismo, comentó que en apoyo con empresarios que tienen varias vacantes, se llevan a cabo los reclutamientos presenciales, con esto se consigue mano de obra más específica y rápida para determinadas vacantes. En este sentido a lo largo del año se apoyo a diferentes empresas.

Señaló también que con mucho éxito se realizó el programa de jornaleros agrícolas, gracias a esta estrategia hay personas trabajando en el corte de alguna fruta en california y esto permite que tengan el sustento para sus familias.

Reiteró el compromiso con empresas y buscadores de empleo, ya que además de cumplir con los programas marcados, se diseñan otras estrategias que permiten la demanda de ambos sectores.



Con el objetivo de beneficiar a niños que requieran alguna cirugía o que reciban atención por quemaduras, el ayuntamiento de Zitácuaro suscribió convenio de colaboración con Purépecha Shrine Club. La firma del documento fue realizada por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela así como por el Presidente de la organización de Purépecha Shrine Club, Ulises Rangel Madrigal.



Abel Cardenas, titular de la dependencia expuso que en materia de resultados, el año pasado el SNE de Michoacán quedó a nivel nacional en el séptimo lugar y se pretende que este año sea un lugar mucho mejor.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



Cámbiate
AQUÍ



NECESITAS LA RED MÁS VELOZ

Cámbiate a Telcel

Activa un
Paquete \$100
y llévate el

Triple

de beneficios

por **5 meses** **EVONET**
Distribuidor Autorizado



La mayor Cobertura y Velocidad



Los usuarios que se porten a Telcel en la modalidad Amigo de Telcel y elija el esquema de cobro Amigo Sin Límite recibirán por promoción los beneficios incluidos en el Paquete Amigo Sin Límite 300 en todas las activaciones de Paquete Amigo Sin Límite 100 que hagan durante los primeros 5 meses de vida de la línea. La activación de los beneficios es fija y no está sujeta a acuerdo con la oferta comercial vigente al momento de la compra del paquete. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA LÍNEAS PORTADAS A TELCEL POR PRIMERA VEZ. Información de Amigo, esquema de cobro, paquetes Amigo Sin Límite y folios de registro: ITT en: www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido del 1 al 31 de diciembre del 2024.

Michoacán celebra que EUA asuma responsabilidad del cuidado de la Monarca: Bedolla



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró que por fin Estados Unidos considere a la Mariposa Monarca como una especie amenazada, lo cual implicaría que dicho país establezca medidas puntuales para preservar la especie.

Morelia, Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró que por fin Estados Unidos considere a la Mariposa Monarca como una especie amenazada, lo cual implicaría que dicho país establezca medidas puntuales para preservar

la especie.

Refirió que es una buena señal que el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (USFWS, por sus siglas en inglés), haya propuesto considerar a la Mariposa Monarca como una especie amenazada, a

efecto de que se realicen acciones encaminadas a su protección, ya que se accedería a fondos para dicha actividad.

Expuso que la conservación de la monarca es una responsabilidad que le compete a México, Estados Unidos y Canadá, países donde radica esta especie que se ha visto amenazada por diversos factores como el cambio climático, así como la siembra masiva de maíz, lo cual ocasiona la aplicación desmedida de pesticidas para acabar con plantas como el algodoncillo, su principal fuente de alimento.

Ramírez Bedolla detalló que el Gobierno del Estado ha implementado acciones para la preservación de esta especie emblemática para Michoacán, como es el cuidado de los

bosques donde se ubican los santuarios Sierra Chincua, Senguio y El Rosario, donde la mariposa pasa la época de hibernación.

Además, recordó que la presente administración cumplió con una deuda de más de dos décadas, al aportar este año un millón de dólares al Fondo Monarca, destinado al pago de servicios ambientales para los dueños y poseedores de bosque de los santuarios de la mariposa.

Recalcó que tanto las autoridades estatales y federales, como los habitantes de las comunidades de la región Oriente, han llevado a cabo tareas de contención a la tala clandestina en las 56 mil hectáreas que comprende la Reserva de la Biósfera.

Mientras que, en materia agrícola, el gobernador manifestó que el Gobierno del Estado cuenta con el programa Agrosano, una estrategia que apuesta al cambio de agroquímicos por formas de cultivo más amigables con la naturaleza y que, de manera directa ayuda a conservar a las mariposas.

Bedolla entrega kits para emprendedoras; se busca fortalecer autonomía económica

- Con una inversión cercana a los 2 mdp del Programa Las Solidarias

Morelia, Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- Al encabezar la entrega de 238 kits del Programa Las Solidarias de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, donde se invirtieron un millón 994 mil pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que estos apoyos, además de ser una herramienta para generar ingresos, es la vía para lograr su libertad, combatir la desigualdad y prevenir la violencia hacia la mujer.

Explicó que una mujer con independencia económica tiene mayor libertad para tomar decisiones sobre su vida sin limitaciones y hacer efectivo el derecho a la igualdad sustantiva, por ello, la importancia de fortalecer este programa para las michoacanas.

Ramírez Bedolla refirió que el Programa Las Solidarias contempla capacitación para que las mujeres tengan acceso a una vida económica plena, ya que estos kits son una gran acción porque marca la diferencia entre tener accesibilidad al tema económico y en materia de independencia.

Mientras que la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Alejandra Anguiano González señaló que por primera vez se tiene un programa en la institución de entrega de kits con materiales para emprender negocios como colocación de uñas, tatuajes y utensilios de belleza, con el que se busca una vida digna para las beneficiarias.

Detalló que el programa mejora las condiciones de vida de las mujeres, ya que es un acto de justicia para lograr su autonomía económica a través de capacitación en mejora continua y gestión de emprendimientos.

El secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández expuso que este programa genera que un mayor número de mujeres ingresen al mercado de trabajo y puntualizó que en lo que va de la administración estatal, Michoacán ha crecido siete por ciento en el trabajo formal, y de dicho porcentaje, la mitad son mujeres.

Recalcó que con el apoyo se genera independencia económica, además de libertad de acción, con lo cual se evita la violencia de género y se fortalece a la sociedad.

¡A guardar la mochila! Próximo miércoles, último día de clases

- Inician las vacaciones de invierno para más de 900 mil estudiantes de educación básica.

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2024.- El próximo miércoles 18 de diciembre es el último día de clases del ciclo escolar 2024-2025 para más de 900 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, para dar inicio a las vacaciones de fin de año.

Así lo informó la secretaria de Educación, Gaby Molina, al recordar que alumnas y alumnos se reincorporarán a sus actividades escolares el jueves 9 de enero de 2025 y se mantendrá el horario de invierno en el estado, salvo en los municipios de Tierra Caliente y Costa, las horas de entrada y salida se atrasan 30 minutos.

Dio a conocer también otras fechas para tener en cuenta durante este periodo. El 6 de enero, directivos; y los días 7 y 8, docentes, se reunirán para participar en la sesión del primer Taller Intensivo de 2025. Estos encuentros son fundamentales para la planeación de actividades y proyectos a implementar.

Para aprovechar al máximo este periodo vacacional, la Secretaría de Educación del Estado (SEE) recomienda leer libros interesantes, realizar actividades al aire libre y pasar tiempo con sus seres queridos; el aprendizaje no se limita al aula, cada experiencia es una oportunidad para crecer.



El próximo miércoles 18 de diciembre es el último día de clases del ciclo escolar 2024-2025 para más de 900 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, para dar inicio a las vacaciones de fin de año.



Al encabezar la entrega de 238 kits del Programa Las Solidarias de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, donde se invirtieron un millón 994 mil pesos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que estos apoyos, además de ser una herramienta para generar ingresos, es la vía para lograr su libertad, combatir la desigualdad y prevenir la violencia hacia la mujer.

Zitácuaro conmemoró el Día del Migrante

- La Bandera fue izada a media asta



En memoria de todos los migrantes que han perdido la vida al buscar el sueño americano, la bandera fue izada a media asta en este día que es reconocido como el Día del Migrante Michoacano. Dicha iniciativa fue impulsada por el regidor de la comisión de Asuntos Migratorios, Ulises Romero Hernández.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de diciembre de 2024.- En memoria de todos los migrantes que han perdido la vida al buscar el sueño americano, la bandera fue izada a media asta en este día que es reconocido como el Día del Migrante Michoacano.

Dicha iniciativa fue impulsada por el regidor de la comisión de Asuntos Migratorios, Ulises Romero Hernández, y se pretende que año con año se reconozca la importante aportación que hacen los migrantes al país.

"Tenemos que reconocer el esfuerzo que hacen fuera de su ciudad, pues a través de las remesas que envían, ayudan a que sus familias

tengan mejores condiciones de vida y al mismo tiempo ayudan a la economía del país.

En entrevista, precisó que cada año Zitácuaro recibe más de 1500 millones de pesos por concepto de remesas y esto permite la movilidad económica.

Por esta razón consideró que las autoridades de todos los niveles, deben garantizar en estas fechas que los migrantes lleguen de forma tranquila y sin que nadie los moleste.

Agregó que este año la celebración estuvo dirigida únicamente al izamiento de bandera, pero en los siguientes años se pretende llevar a cabo otro tipo de actividades que vayan enfocadas al reconocimiento de nuestros connacionales que están en otro rincón del mundo.

Virgen de Guadalupe: símbolo de fe, esperanza y unidad

- Católicos abarrotan iglesias este 12 de diciembre



Católicos creyentes de la Virgen de Guadalupe abarrotaron este día los diferentes templos para pedir algún favor o agradecer lo que ya han recibido.

12 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Católicos creyentes de la Virgen de Guadalupe abarrotaron este día los diferentes templos para pedir algún favor o agradecer lo que ya han recibido.

Según la tradición católica, en diciembre de 1531, la Virgen María se apareció al indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin en el cerro del Tepeyac, cerca de la actual Ciudad de México,

un lugar que previamente era sagrado para los aztecas en honor a la diosa Tonantzin.

En sus apariciones, la Virgen, descrita con rasgos mestizos y vestida con un manto azul cubierto de estrellas, le habló en náhuatl, su lengua natal, y le pidió que solicitara al obispo fray Juan de Zumárraga la construcción de un templo en su honor en ese lugar. Sin embargo, el obispo desconfió y exigió una señal

milagrosa.

En la última aparición, el 12 de diciembre de 1531, la Virgen le indicó a Juan Diego que recogiera rosas de Castilla, una flor que no debería crecer en esa temporada invernal. Obedeciendo sus instrucciones, las llevó al obispo envueltas en su tilma (manto). Al desplegar el manto ante el obispo, las rosas cayeron al suelo, revelando en la tela la imagen de la Virgen de Guadalupe, tal como se le había aparecido.

Este evento se considera el inicio de la devoción guadalupana, que rápidamente se expandió entre los pueblos indígenas y colonizadores. La Virgen de Guadalupe se convirtió en un símbolo de fe, esperanza y

unidad en México, especialmente durante momentos históricos como la lucha por la independencia y la Revolución Mexicana.

Hoy en día, millones de peregrinos visitan la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México cada año para venerar su imagen, cuya tela original aún se conserva y es considerada milagrosa. Su festividad se celebra el 12 de diciembre con misas, procesiones y danzas tradicionales en todo México y otras partes del mundo. La Virgen de Guadalupe es vista no solo como una figura religiosa, sino también como un símbolo de identidad cultural y espiritual.

En el caso del santuario de la Virgen de Guadalupe en esta ciudad, se hizo previamente un novenario y el día central de la celebración diferentes misas para la realización de sacramentos como primeras comuniones, recepción de comunidades y por la tarde kermes y fuegos artificiales.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA

Dr. Gervith Reyes
neurocirugía / cirugía de columna

TELÉFONOS: 715.104.52.56 / 715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA
ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX
Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

Mas del 70% de la producción de flor de nochebuena está colocada en el mercado

- Comentarios de productores son muy positivos
- Este año no hubo afectación a la producción



A estas alturas del año, ya se encuentra colocada el 70% de la producción de nochebuena, que este año fue de cerca de 8 millones de plantas. Así lo estimó en entrevista, Everardo Hernández Contreras, productor de esta planta,

Llegarán 50 embarques para avanzar con la construcción del teleférico de Uruapan: Gladys Butanda

- Con parte del sistema electromecánico y componentes de estaciones y torres

Uruapan, Michoacán, 13 de diciembre de 2024.- La construcción del teleférico de Uruapan avanza significativamente, con un progreso general del 61.2 por ciento en lo físico y 46.1 por ciento en lo financiero, informó Gladys Butanda Macías, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum).

La Estación 1, ubicada en la colonia Movimiento Antorchista, también registra un progreso conforme al cronograma, destacando el cumplimiento de los permisos necesarios.

El proyecto muestra un avance del 21 por ciento en torres concluidas, de las 47 planificadas, y del 79 por ciento en proceso. Además, entre diciembre de este año y febrero de 2025 se espera la llegada de 50 embarques con componentes esenciales como el sistema electromecánico y de estaciones y torres, lo que consolidará aún más el sistema.

En la Estación 1, el progreso es del 97.04 por ciento en el sistema electromecánico, 100 por ciento en mástiles y 29.41 por ciento en la obra civil. El avance en obra electromecánica contempla el suministro, fabricación, embarque y montaje de elementos.

El teleférico representa un modelo de movilidad eficiente, sustentable y moderno. Contará con seis estaciones, 47 torres y 93 cabinas que recorrerán 8.4 kilómetros en un tiempo estimado de 27 minutos. Con una inversión estatal superior a 3 mil millones de pesos, sin deuda pública.

Las torres estarán ubicadas en la vía pública y se prevé su inauguración en septiembre de 2025, para posicionar a Uruapan como un referente en movilidad sustentable en México.

El Gobierno de Michoacán continúa trabajando para transformar la movilidad del estado, mejorando la conectividad y promoviendo obras que beneficien a las familias uruapenses, impulsando el desarrollo y el bienestar social.



La construcción del teleférico de Uruapan avanza significativamente, con un progreso general del 61.2 por ciento en lo físico y 46.1 por ciento en lo financiero, informó Gladys Butanda Macías, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum).

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A estas alturas del año, ya se encuentra colocada el 70% de la producción de nochebuena, que este año fue de cerca de 8 millones de plantas.

Así lo estimó en entrevista, Everardo Hernández Contreras, productor de esta planta, quien dijo que los comentarios de quienes se dedican a esta actividad son muy positivos, ya que el proceso de comercialización va muy bien.

Dijo que todavía hay planta en los viveros, pero van avanzando, esto se debe al trabajo de los productores así como a todas las personas y dependencias que se encuentran inmersos en la promoción y difusión de la planta.

Dijo que los días mayores de venta están en el periodo del 1 al 12 de diciembre

y en este caso va muy bien, sin embargo también tienen hasta el 20 de este mismo mes para acabar de vender toda la producción, de lo contrario ya se podrá traducir en pérdidas porque no todas las plantas se pueden seguir manteniendo hasta el siguiente año.

"Esperamos que la gente acuda a los puntos de venta o bien directo a los invernaderos para que no se quede ninguna planta, hay que mencionar que son cientos de familias los que dependen de esta actividad", expresó.

Hernández Contreras, expuso que los precios no se pudieron incrementar para no afectar la venta, pero esto afecta severamente al bolsillo del productor, pues a lo largo del año son muchos gastos los que se tienen que realizar para que la planta crezca y se desarrolle hasta obtener su óptimo punto.

Invitó a la población de Zitácuaro y sus alrededores, a comprar esta planta que es representativa de la navidad, de preferencia hacerlo directo en los invernaderos donde se vende de forma directa del productor al cliente.

Justicia para México refundación del Poder Judicial: Mary Carmen Bernal

Ciudad de México. 11 de diciembre de 2024. La Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, perteneciente al grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), mostró su respaldo a la aprobación de leyes secundarias del mandato constitucional del Poder Judicial.

La Cámara de Diputados en sesión aprobó las siguientes leyes: La Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, La Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, La Ley General de Responsabilidades Administrativas y La Ley de Seguridad Pública en materia de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Bernal Martínez destacó que dentro de la ley orgánica del Poder Judicial se concretaron avances importantes: entre ellos señaló la separación de poderes: se elimina la figura de juez y parte en el Consejo de la Judicatura.

Se crea el Tribunal de Disciplina Judicial con lo cual se garantizan sanciones justas y efectivas para jueces y magistrados. Además de la creación de un órgano administrativo eficiente para fortalecer la transparencia y legitimidad en la administración judicial.

La legisladora representante del Distrito Electoral Federal 03 con cabecera en Zitácuaro resaltó que, "desde el Partido del Trabajo, luchamos por un sistema de justicia que sirva al pueblo y combata los viejos vicios, es momento de transformar a México", concluyó.



La Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, perteneciente al grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), mostró su respaldo a la aprobación de leyes secundarias del mandato constitucional del Poder Judicial.

Disminución del homicidio doloso, resultado de la efectividad en la investigación y el esfuerzo interinstitucional: ALS



El trabajo de colaboración interinstitucional y la efectividad en la investigación, a través de la profesionalización de las y los servidores públicos, así como el uso de técnicas científicas, se ha reflejado en la disminución de los homicidios dolosos en la entidad, ya que de los 2 mil 260 hechos registrados en el periodo enero-noviembre del 2021, en el mismo lapso del 2024, se presentaron mil 170 hechos, informó el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís.

Morelia, Michoacán, a 11 de noviembre de 2024.- El trabajo de colaboración interinstitucional y la efectividad en la investigación, a través de la profesionalización de las y los servidores públicos, así como el uso de técnicas científicas, se ha reflejado en la disminución de los homicidios dolosos en la entidad, ya que de los 2 mil 260 hechos registrados en el periodo enero-noviembre del 2021, en el mismo

lapso del 2024, se presentaron mil 170 hechos, informó el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís.

Durante un encuentro con medios de comunicación, encabezado por el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, el Fiscal General ponderó que no obstante los avances que se han tenido en las tareas de investigación de los delitos de alto impacto, se debe seguir trabajando con todas las

capacidades técnicas y humanas que se cuentan, para salvaguardar el derecho de acceso a la justicia y que los homicidios no queden impunes.

En ese sentido, expuso que en el periodo enero-noviembre del año pasado se registraron mil 334 homicidios, mientras que en ese mismo lapso de la presente anualidad, ocurrieron mil 170 eventos, es decir, 164 menos; lo que representa una disminución del 12.29 por ciento.

Puntualizó también que, dentro de lo que respecta al mes de noviembre del presente año, se registraron 90 víctimas de homicidio, mientras que en el mismo mes del año pasado, fueron privadas de la vida 130 personas, obteniendo una disminución de 40 casos.

Aunado a ello, explicó que por encima de uno, la cifra es siempre negativa. Sin embargo, resulta importante destacar el avance en esta

materia, por lo que señaló también que se han obtenido buenos resultados en el combate a la impunidad, resaltando que, en este año, Michoacán se consolidó como la entidad con mayor obtención de sentencias condenatorias.

Derivado de lo anterior, celebró el aumento en las causas penales resueltas, señalando que hasta el mes de noviembre se han concluido 773, de las cuales, 536 fueron sentencias condenatorias y 237 en procedimientos abreviados, lo que representó un aumento de 62 resoluciones sobre el mismo periodo del año pasado.

Así mismo, dio a conocer que este año, la Institución también avanzó en la despresurización de Carpetas de Investigación, a través del uso de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, por lo que resaltó que en el periodo enero-noviembre de 2024, se lograron 9 mil 143 acuerdos reparatorios, lo que representa un incremento de 683, en comparación con el mismo periodo del año pasado, en el que se signaron 8 mil 460 acuerdos.

¡Es tiempo de mujeres!, Emma Rivera llama a construir un Michoacán más justo e inclusivo

Morelia, Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- Hoy México escribe una nueva página en su historia con la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República. Este momento no es solo un triunfo político, sino una declaración de principios: ¡es el tiempo de las mujeres!

Desde el Congreso del Estado, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó este logro como un reflejo del avance colectivo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada. "Hoy vivimos un momento histórico. Las mujeres estamos alzando la voz, tomando decisiones y liderando los caminos hacia un futuro más justo, equitativo y próspero", señaló Rivera.

La diputada recordó que este avance no es casualidad, sino el resultado de siglos de lucha y de los esfuerzos incansables de aquellas que abrieron puertas para que hoy las mujeres ocupen los espacios que les corresponden. "El avance de las mujeres no es solo justo, es necesario. Cuando una mujer avanza, avanzamos todos como sociedad", afirmó.

Emma Rivera subrayó que el liderazgo de Sheinbaum marca un antes y un después en la política nacional, al tiempo que reafirma el compromiso con la igualdad y la justicia. "Debemos seguir trabajando juntas y juntos para transformar estereotipos en oportunidades, para garantizar que ningún talento se pierda por barreras de género", dijo.

La diputada reiteró que la lucha por la igualdad de género es una causa colectiva y convocó a redoblar esfuerzos para que este tiempo de mujeres sea también un tiempo de unidad y progreso para todos los mexicanos. "Este es nuestro tiempo. Es tiempo de mujeres", concluyó.



Desde el Congreso del Estado, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que hoy México escribe una nueva página en su historia con la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República. Este momento no es solo un triunfo político, sino una declaración de principios: ¡es el tiempo de las mujeres!

¿Sabes cuánto debes recibir de aguinaldo? Sedeco te orienta

- Acude a los servicios gratuitos de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social

Morelia, Michoacán, 10 de diciembre de 2024.- Este fin de año, como empleado de una empresa debes recibir, como mínimo, 15 días de salario de prestación obligatoria de aguinaldo, lo cual está previsto en las Condiciones Generales de la Ley Federal del Trabajo, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Si tienes un año de relación laboral serás acreedor a los 15 días de salario, como mínimo, y en caso de tener menos, deberá ser proporcional al tiempo en meses que laboraste durante el presente año.

Desde la dependencia estatal encargada de vigilar el cumplimiento de estas condiciones, que incluyen el aguinaldo, se informó que el último día que el patrón tiene para el cumplimiento de esta prestación es el próximo 20 de diciembre.

Por ello, la Sedeco, a cargo de Claudio Méndez Fernández, puso a disposición de los trabajadores los servicios gratuitos de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, que contempla asesorías en las cuales los trabajadores podrán conocer los



Este fin de año, como empleado de una empresa debes recibir, como mínimo, 15 días de salario de prestación obligatoria de aguinaldo, lo cual está previsto en las Condiciones Generales de la Ley Federal del Trabajo, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

corresponde en monto, de acuerdo a la ley.

Para lo cual pueden agendar una cita a los teléfonos 443 317 9002 y 443 317 9004, o bien, acudir de manera directa en Morelia a la calle Doctor Miguel Silva #486, en la colonia Centro.

Desde el Gobierno del Michoacán se tiene el compromiso de hacer valer la ley en materia laboral e impulsar la formalización de la fuerza trabajadora del estado y con ello puedan acceder a las condiciones generales de trabajo que contemplan seguridad social, aguinaldo y un contrato, por mencionar algunas.

Raúl Morón respalda reforma constitucional para proteger la salud y el futuro de las y los mexicanos

- La reforma prohíbe el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y el fentanilo ilícito.
- Responde a las crecientes preocupaciones sociales por la salud pública, seguridad y paz en México.
- El senador destaca la necesidad de medidas preventivas y educativas para combatir las adicciones.



El senador Raúl Morón expresó su firme respaldo a la reforma constitucional en materia de salud, destacando que esta medida histórica busca proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos frente a riesgos de adicciones y consumo de sustancias dañinas.

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2024 - El senador Raúl Morón expresó su firme respaldo a la reforma constitucional en materia de salud, destacando que esta medida histórica busca proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos frente a riesgos de adicciones y consumo de sustancias dañinas. Durante su posicionamiento en el pleno, enfatizó que esta reforma prohíbe el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y el uso ilícito de fentanilo, garantizando un entorno más saludable y seguro para las futuras generaciones.

“Estamos dando respuesta a una sociedad preocupada por la salud pública y la seguridad de nuestro país. Es nuestro deber proteger el

futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes, y esta reforma constitucional es un paso fundamental para lograrlo”, afirmó el senador.

Cigarrillos electrónicos y vapeadores: un riesgo creciente

El senador Morón alertó sobre el aumento alarmante en el uso de vapeadores, especialmente entre jóvenes, quienes son los más vulnerables a los daños que estos dispositivos ocasionan, como inflamación pulmonar y adicción temprana.

En el caso específico de Michoacán, destacó que más del 80% de los establecimientos que comercializan estos productos están en la capital, Morelia, convirtiéndola en un foco de consumo, especialmente entre estudiantes menores de

edad.

El fentanilo ilícito: una amenaza letal
El senador también subrayó el peligro del fentanilo, una droga sintética con un impacto devastador en la salud pública global. Explicó que su prohibición constitucional es un paso necesario, pero insistió en que debe estar acompañada de reformas legales que refuercen la prevención y sanción de su uso ilícito.

“El fentanilo ha causado más de 100,000 muertes en un año en países como Estados Unidos. En México, debemos abordar esta crisis con medidas integrales que prioricen la prevención y la educación sanitaria”, señaló.

Prevención y educación: la clave para un cambio profundo

El senador Morón destacó la importancia de la prevención como herramienta principal para enfrentar estas problemáticas. Propuso integrar temas sobre adicciones y sus consecuencias en el sistema educativo, así como fortalecer programas extracurriculares en colaboración con familias, maestros y especialistas.

Además, instó a reforzar la supervisión escolar mediante iniciativas como la operación mochila y la atención psicopedagógica, con el fin de garantizar que las escuelas sean espacios libres de consumo de sustancias adictivas.

Un compromiso con el presente y futuro de México

Finalmente, el senador Morón señaló que esta reforma está alineada con los compromisos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum, reflejando una visión de gobierno humanista centrada en la salud pública y la seguridad.

“Proteger la salud de nuestras niñas, niños y jóvenes es asegurar su desarrollo en un entorno libre de adicciones y violencia. Sigamos haciendo historia con esta reforma que garantiza el presente y futuro de México”, concluyó.

Por esta razón no debes regalar mascotas en Navidad

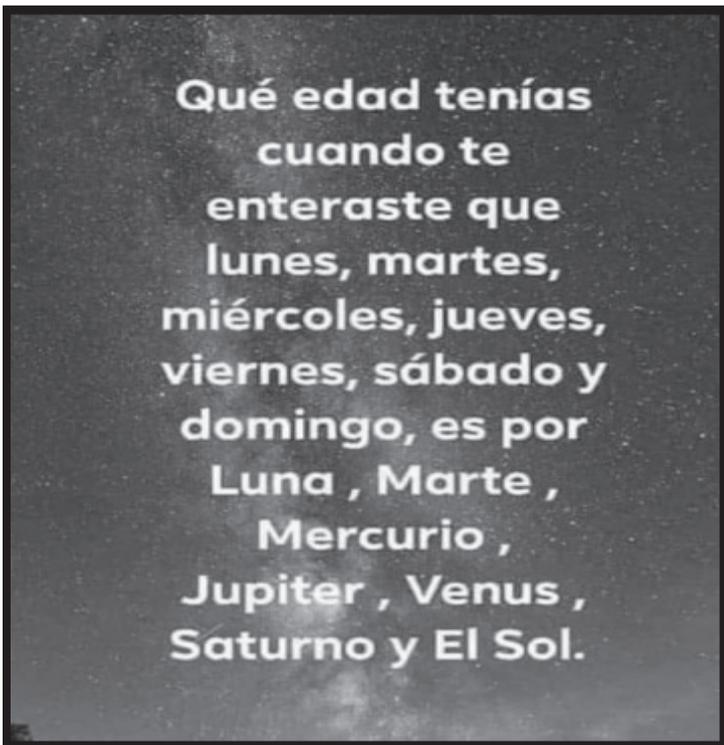
- Conoce la campaña del SESESP que sensibiliza sobre el abandono y maltrato animal

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2024.- Cada minuto, un perro o gato es abandonado en el país, alertó el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), César Ervin Sánchez Coria, al dar a conocer la campaña “No a la muerte, sí a la vida”, con la que se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir el maltrato y abandono animal.

Por ello, llamo a la población a que esta Navidad evite regalar animales como si fueran objetos. “Tener un animal de compañía es una decisión que debe tomarse de manera consciente, con amor y compromiso, ya que implica responsabilidades que afectan su calidad de vida. Muchas veces los animales regalados terminan siendo víctimas de abandono, una práctica que va en contra de los valores de respeto y cuidado que estamos promoviendo”, manifestó.

Expuso que a través de la campaña de sensibilización el SESESP invita a la población a sumarse mediante acciones concretas de cuidado y protección animal, así como a reflexionar sobre la importancia de una tenencia responsable; asimismo, recordó que los derechos de los animales están protegidos, luego de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional de protección y cuidado animal, en la cual se establece la prohibición de cualquier acto de crueldad o maltrato.

Sánchez Coria puntualizó que el Gobierno estatal busca concientizar a las personas sobre la importancia de construir un entorno más seguro, solidario y empático, donde todas las formas de vida sean respetadas y valoradas.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: A NOSOTROS LOS QUE YA ESTAMOS GRANDES Y QUE NO ACEPTAMOS LA VEJEZ YA QUE NO ES TAN FÁCIL ACEPTARLO. PRIMERO PORQUE TIENE UNO A ACOSTUMBRARSE A CAMINAR MAS LENTO Y CAMINAR CON DIFICULTAD. A Decir ADIÓS A quien eras y HOLA A quien te has convertido. Si que es difícil envejecer y se necesita saber, sentir y aceptar tu nuevo rostro y más que nada llevar tu nuevo cuerpo con orgullo y dejar de lado la vergüenza, los prejuicios y el miedo que traen los años y más dejar que pase lo que tenga que pasar y dejar y aceptar y ver que los que tengan que irse se vayan de acuerdo a sus padecimientos u enfermedades y los que se quieran quedar aceptar que se queden. Por esto NO no es fácil envejecer y tener que aceptarlo y saber y aprender que así será. Más que nada a no esperar nada de nadie a caminar solo o sola a despertarte solo a cambiarte tumismo y tratar de ponerte todo con esfuerzo y a no dejarte abrumar cada mañana y que a la persona que vez en el espejo y te vez hay que aceptar que todo se está



CUMPLIERON AÑOS EL DR. MANUELAGUILERALEMUS Y Su hija la Dra. LILIANA AGUILERA ARANA y Recibieron ¡FELICITACIONES! De la Enf! Aurora Arana de Aguilera y familiares y celebraron con una fiesta



Toluca, Mex., CUMPLIÓ AÑOS El Empresario ELISEO MARTÍNEZ MORA Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa la Mtra. Claudia Gonzalez Aguilar y su mamá, familiares y compañeros de trabajo.



Toluca, Mex. CUMPLIÓ AÑOS La Sra. MARÍA EUGENIA TEPALE DE HERRERA Y Fue ¡FELICITADA! por su esposo Enrique Herrera e hijos, de Jeannette y Dr. Fernando Morales y de su nietecita. LEIA.



Se REUNIERON EXALUMNOS De la Gen. 7982 De la Esc. Sec. Nicolás Romero en conocido lugar celebrando un año más de vida y salud y contentos comentaron anécdotas y recordando años de estudio



¡FELICITACIONES! Al niño CÉSAR TADEO SERRANO BERRA En su gran participación en el homenaje en su Escuela Prim. "AMADO NERVO" Del Grupo 2º. "C" Un agradecimiento a su Mtra. Hilda Flores.

acabando al ver tu rostro y tu vida, igual también hay que decir adiós a los que se van irremediablemente y a recordar a quienes ya se fueron a esta edad, familias, hijos y amigos y llorar hasta casi vaciarse hasta casi secarse por dentro más que nada al pensar a qué hora me toca a mí. Ya vendrán nuevas generaciones, otras costumbres diferentes hasta en música y bailes, que quizás ya no nos toca ver... ¡¡MUCHAS FELICIDADES!! A mi nietecito CÉSAR TADEO SERRANO BERRA En su grandiosa participación en el homenaje llevado a cabo en su Esc. Prim. Fed. «AMADO NERVO» Del Grupo 2º. «C» orgullosos sus papás el Ing. César F. Serrano Fuentes y la L.I. E. Anita Berra Paz. Y yo su abuelita «Rosita Efe.» Muchas Gracias a su Maestra Hilda Flores. Te quiero mucho TADE y sigue Adelante... CUMPLIÓ AÑOS La Enfermera MA.DEL CARMEN RAMÍREZ Y Festejo en grande con una comida, encontrándose feliz, estuvo acompañada de sus hijos Laura Alejandra Eduardo y Marlene Romero Ramirez y de compañeros de la Clínica ISSSTE. De sus compadres el Dr. Ulises Tinoco y su esposa Ceyla Ricardo Rojas Limón y esposa el Líder Sindical Juan Miguel Vera y su esposa Elizabeth Trejo entre otros. Amenizaron Jerry Quintero el doble de Juan Gabriel y la gran Mónica, como el Imitador Alfonso Hernández. ¡FELICIDADES CARMELITA!... AL CUMPLIR AÑOS El Dr. MANUEL AGUILERA LEMUS Y Su hija la Dra. LILIANA AGUILERA ARANA Recibieron felicitaciones los dos con mucho amor de la Enf.



CUMPLIÓ AÑOS GRACIELA VACA PÉREZ (Cheli) Y fue ¡FELICITADA! Con amor por su esposo Eduardo Moreno y papas Darío Vaca y Hermelinda Pérez y familiares y apago su Velita del Pastel.



La Festejada MA.DEL CARMEN RAMÍREZAL CUMPLIRANOS Recibió ¡FELICITACIONES! Con mucho afecto de compañeras del ISSSTE Y la acompañaron a apagar la vela encendida de su Pastel.



CUMPLIÓ AÑOS La Enfermera MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ De la Clínica del ISSSTE. Y Fue ¡FESTEJADA! Con una gran fiesta por sus hijos Laura Alejandra Eduardo y Marlene Romero y fam.

Aurora Arana de Aguilera esposa y madre y fueron festejados con una fiesta en conocido salón, recibiendo los mejores deseos y parabienes los dos de su familia, parientes y amistades y compañeros de trabajo que los acompañaron a apagar la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... Toluca, Mex., CUMPLIÓ AÑOS El Empresario ELISEO MARTÍNEZ MORA (Cheyin) Y tempranamente recibió felicitaciones con cariño de su esposa Claudia González Aguilar de sus queridos hijos de su mamá de cuñados, sobrinos y amistades que le desearon todo lo mejor, así como de compañeros de trabajo, celebrando con una comida en su honor. ¡FELICIDADES CHEYIN!... ¡MUCHAS FELICIDADES! A la Sra. Empresaria y Diseñadora ISABEL VALDÉS DE MENDIZABAL. Que CUMPLIÓ AÑOS Y Recibió los mejores deseos con amor de su esposo el Sr. Martín Mendizábal López de sus hijos Aldo Iván y Janeth Arely con Ivancito de Viviana, Cielito y de LoHaze. Mendizábal Valdés exitosos CHEF'S del Rest. «LA TRUCHA ALEGRE». Y Desde luego la festejaron y apago la vela encendida de su Pastel... Toluca, Mex. CUMPLIÓ AÑOS La Sra. MARIA EUGENIA TEPALE DEHERRERA Y recibió ¡FELICITACIONES! Con cariño de su esposo el SR. Enrique Herrera de sus hijos y desde luego de su hija Jeannette Herrera con su esposo el Dr. Fernando Morales y ahora con su nueva integrante «LIA» En esta hermosa familia. Espero Maru lo hayas pasado muy feliz. Un abrazo mio y de mi familia con cariño... ¡MUCHAS FELICITACIONES! Recibió AL CUMPLIR AÑOS El Dr. RAMIRO SOTELO TELLO De sus queridos padres la Mtra. Mabil Tello de Sotelo y Ramiro Sotelo y de su hermana Aranza Sotelo y felicitaciones dobles al aceptar convenio con el Prof. Lenin Moreno para brindar servicios de atención en FISIOTERAPIA Y NUTRICIÓN En la CLÍNICA VIRTUD» A Atletas de «COYOTES TEAMI»... Se dieron cita y se reunieron en conocido Salón Campestre EXALUMNOS de la Esc. Sec. Nicolás Romero GENERACIÓN 79/82. Un gran número se encontró presente de excompañeros en el que prevaleció la alegría, gusto y felicidad, recordando sus tiempos de estudio de nivel Secundaria. ¡FELICITACIONES A TODOS!... Muy Feliz YURITZI VALENTINA SANTANA PADRÓN, al realizar su confirmación en la Parroquia de Guadalupe el pasado 12 de Diciembre, muy felices su Mamá Ma. de Jesús Padrón Salazar, su madrina Ma. del Socorro Mendoza Mendoza y su hermano Orlando Emmanuel Santana Padrón, le organizaron un ameno festejo... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar esta Frase: ¡DEJA DE APEGARTE AL PASADO! DICE UN PROVERBIO HINDÚ: EL AGUA SE PURIFICA FLUYENDO Y EL HOMBRE AVANZANDO» ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS La Empresaria y Diseñadora ISABEL VALDÉS DE MENDIZABAL Y Recibió de su esposo ¡FELICITACIONES! Martín Mendizabal e hijos, Aldo Iván y fam. Viví, Cielito, Lohaze, Ivancito y familia...



CUMPLIÓ AÑOS El Dr. LUIS RAMIRO SOTELO TELLO Y Fue ¡FELICITADO! Por sus padres Mabil Tello Salas y Ramiro Sotelo y familia. Médico que brindara atención de FISIOTERAPIA Y NUTRICIÓN A los atletas de "COYOTES TEAMI" ...



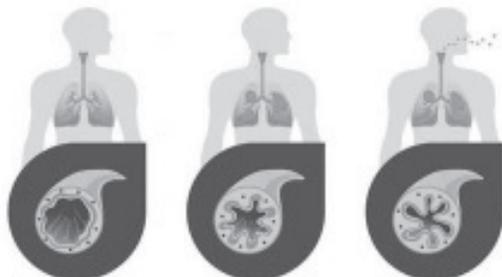
YURITZI VALENTINA SANTANA PADRÓN, muy feliz por su Confirmación, le acompañan su mamá, su madrina y su hermano.

En temporada invernal cuídate del asma con estas recomendaciones de la SSM

- Y evita hospitalizaciones.

¿Qué es el ASMA?

Es una enfermedad crónica del aparato respiratorio, en la que los bronquios se inflaman y obstruyen el paso del aire.



Tubo normal tranquilo

Tubo bronquial normal en asma

Tubo bronquial inflamado durante el ataque

••••

Morelia, Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- Para prevenir complicaciones, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) exhorta a la población a cuidarse del asma en la temporada invernal y a acudir a su centro de salud más cercano para un control médico y con ello evitar hospitalizaciones.

Y es que el asma con tratamiento médico es controlable, así como el esquema completo de vacunación invernal: influenza, neumococo y COVID-19.

Además, se recomienda realizar ejercicio de manera regular, mantener una alimentación y peso adecuados, sobre todo en las y los menores de 14 años.

Para el control del asma, la SSM también recomienda reducir la exposición a contaminantes dentro del domicilio, como aromatizantes y olores fuertes como bálsamos e inciensos, así como el contacto con alérgenos como polvos caseros, humedad, polen, pelo de gato, entre otros.

El desconocimiento de la enfermedad o un mal control puede provocar crisis asmática y requiere de atención en áreas de urgencias, pues la dificultad para respirar llega a poner en peligro la vida, de ahí el exhorto a mantener un control médico en el centro de salud más cercano.

LAS SIETE REGLAS DE ORO

Publicado por Stratego

1.- SE SANOS: Limpia tu cuerpo; aliméntate noblemente; bebe mucha agua; respira hondo y profundamente aire puro, evita los venenos; la enfermedad no te tocará.

2.- SE ELEVADO: Piensa siempre alto; no maldigas; evita a los maledicentes; no contamines ni permitas que te contaminen; la maldad no te tocará.

3.- SE FUERTE: No temas a nada ni a nadie; tu único enemigo eres tu mismo; aleja el pesimismo y la tristeza; no estás solo, ni eres débil; huye de la falsa modestia y la vanidad; la falsa modestia sustrae fuerzas y la vanidad ciega; la debilidad no te tocará.

4.- SE BONDADOSO: Haz todo el bien que puedas sin sentimentalismos; crea energías haciendo el bien a todos; cuidalos no entregándote a nadie; la ingratitud no te tocará.

5.- SE SUPERIOR: Ama a todo y a todos; no odies a nada ni a nadie; todo lo que engendra engendra su igual; el odio engendra el odio y el amor engendra el amor, lo que des



te darán; el odio no te tocará.

6.- SE SABIO: Busca dentro de ti mismo a tu propio maestro; lo encontrarás; él tratará a todos tus problemas; el error no te tocará.

7.- SE DISCRETO: Protégete; guarda absoluto secreto; a nadie hables de lo que tu maestro te haya enseñado; tu tesoro es sólo tuyo; el secreto crea; la traición no te tocará.

Ahh Chingá...!

¿Sabías que el flotador del baño es invento de un mexicano? Pues sí, resulta que hasta casi finales del siglo XVIII no había un método efectivo, práctico y automático para hacer que dejara de fluir el agua hacia una fuente, y tomando en cuenta que en la Ciudad de México había un exceso de agua, toda la que no se contenía en los recipientes, se desperdiciaba. Ante este panorama, José Antonio de Alzate, un genio de la época, estudió un poco las máquinas hidráulicas y logró inventar el flotador u obturador automático que permitió ahorrar millones de litros de agua cada día y que hoy es omnipresente en los excusados y tinacos. Nació en Ozumba, Estado de México en 1737. Fue miembro del Real Jardín Botánico de Madrid, y de la Real Academia de las Ciencias de París. Murió en la Ciudad de México el 2 de febrero de 1799. A manera de homenaje en 1884 se funda la Sociedad Científica "Antonio Alzate" que en 1935 se transforma en la Academia Nacional de Ciencias.



Fotos interesantes, históricas y chuscas

Un luchador muy famoso que nunca lograron quitarle la máscara en el ring, fue El Santo, cuyo verdadero nombre era Rodolfo Guzmán Huerta. Tuvo sus momentos de gloria en 1965 y su rostro fué dado a conocer a través de su credencial de la ANDA, la Asociación Nacional de Actores. Durante su vida profesional su rostro fue una incógnita. En este deporte se apuesta la cabellera o la máscara, si usa, quién pierde la pelea, pierde la apuesta, pero El Santo, cuando la apostaba ganaba, por eso nadie conocía su rostro y eso le daba más fama. (Derechos de las fotos pertenecen a su autor.)



Cuidando a nuestras mascotas

¿Tu perro tiene algún problema en los dientes?

El 90 % de los perros y gatos mayores de 3 años padecen enfermedad periodontal y, si no se trata, podría provocar dolor, infección y otros problemas de salud

La enfermedad periodontal en perros comienza con la acumulación de placa, lo provoca que las encías se inflamen y se forme sarro, y podría favorecer la recesión de las encías, lo cual afecta su salud general, incluyendo el hígado y corazón

Los síntomas de problemas dentales en mascotas incluyen cambios de comportamiento, pérdida de interés en su comida o juguetes, mal aliento, sangrado o enrojecimiento en las encías y acumulación de sarro

Cepillarle los dientes todos los días, darle masticables dentales o carnazas, brindarle una alimentación equilibrada y llevarlo al veterinario de forma regular, es fundamental para la salud dental de tu mascota

Sabías que los perros casi nunca tienen caries. Esto se debe a que consumen menos azúcar que los humanos, y las especies de bacterias que provocan caries casi nunca llegan a sus bocas. Además, la estructura de sus dientes dificulta la formación de caries.

Sin embargo, esto no significa que tu perro no necesite un cuidado dental adecuado. De hecho, los estudios demuestran que entre el 80 % y 90 % de los perros y gatos de 3 años o más tienen algún tipo de enfermedad periodontal, que es una afección de las encías que provoca dolor, infección, pérdida de dientes y otros problemas de salud.



PARA SONREIR

La vida en un poema. Un hombre escapó después de 15 años de prisión.

Quora.-Publicado por Anahí Michel

Entra en una casa para robar dinero, pero encuentra a una joven pareja en la cama. El fugitivo le ordena al hombre que salga de la cama y lo ata a una silla. Luego ata a la mujer a la cama, se pone encima y la besa en el cuello. Luego el fugitivo se levanta y va al baño ...

El marido, completamente angustiado, aprovecha para susurrar a su esposa:

"Escucha, cariño, es un fugitivo de la prisión, mira su ropa.

Debe haber pasado mucho tiempo desde que vio una mujer.

Vi cómo te besó en el cuello.

Si quiere sexo, no te resistas, haz lo que te dice.

Dale satisfacción incluso si te disgusta, porque si se enoja, puede matarnos.

¡Sé fuerte, cariño! ... ¡Te amo!"

Su esposa dice:

"No me besó en el cuello, me dijo al oído



que era gay y dice que le gustas y quería saber si teníamos vaselina ... le dije que hay en el baño

¡Sé fuerte cariño... te amo...!

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

El camino de la vida

Cuando queremos encontrar respuestas, las buscamos en lo más recóndito de los lugares, lo esencial es tener claro un asunto o cosa, en la búsqueda debemos hacer uso de técnicas y métodos existentes en improvisados entre lo que se va presentando y aquello que ya existe, aplicar la ciencia que admite hipótesis que darán como resultado el nuevo conocimiento. Si deseamos comprobar o llegar a un resultado siempre es importante clarificar ideas y definir conceptos, sin embargo, suceden a nuestro alrededor una serie de acontecimientos para los que en muchas ocasiones no es fácil saber por qué suceden.



La naturaleza, el medio ambiente dejan notar en ocasiones preguntas constantes, pues en su benevolencia se encuentran campos secos y árboles o cactus con frutos, las más áridas tierras, los climas más extremos y entre la maleza dulces frutas de origen silvestre, que sin la ayuda de la mano del hombre y en exclusivo aprovechamiento de los nutrientes del suelo dan alimento a los hombres, generan semillas y se siguen reproduciendo. Hay cosas que no se han podido comprobar, temas que son en este momento producto de estudio, buscando contestar la grandeza del mundo en el que nos encontramos, y mientras se saben resultados, imperante resulta cuidar, proteger, abrazar y disfrutar cuanto tenemos.

De los pies a la cabeza el mismo ser humano es esa máquina perfecta capaz de absorber del más dulce líquido, o la comida más salina, por supuesto en estado óptimo de salud, pero incluso frente a las enfermedades que indescriptible es el cúmulo de defensas que se alertan y se activan para evitar la muerte, para seguir en pie y para funcionar a diario, es maravilloso sin duda el número de cabellos que no han podido ser duplicados igual, y que solo cuidamos como la salud misma, hasta ver que lo perdemos.

Más allá de los malestares físicos, de la edad y del uso inadecuado del organismo, cierto es que tenemos mucho que aprender de nosotros mismos, y por supuesto de los demás y aunque se pudiera pensar que esos temas se le deberían dejar a los médicos, a la ortopedia, o al análisis, antes es importante saber que somos cada uno de nosotros los que debemos procurarnos en salud y auxiliar a los demás, logrando más que un ser, toda una comunidad sana, pues no está de más recordar que al llegar las epidemias, o en la historia, las plagas, llegaban y suceden en grupos sin que se separen clases o edades.

La convivencia entre los seres vivos, propios de una cadena alimenticia en los bosques o selvas, en polo norte o sur, más que ser declarados en zonas protegidas, deberían ser verdaderas escuelas en las que se estudie del respeto entre cada especie y de cómo siendo salvajes hay reglas y espacios que cada animal tiene y que la destructible mano del hombre siempre se aferra a alterar.

Aprenderíamos entre hombres y mujeres, si quisiéramos hacerlo, y nos enriquecería la experiencia y el estudio, facilitándonos el lenguaje y la similitud de toda la raza, y sin duda aprender de la tierra la capacidad para seguir queriendo ser el sitio en donde podemos todos vivir, y conjugar lo del grupo para poder detener el previsor desastre de nuestro mundo.

Es momento de ver la historia y reafirmar el camino, siendo responsables de nuestro espacio inmediato con todo lo que en él se encuentra, abriendo la mente y percibiendo lo que los demás nos quieren enseñar y lo que podemos aprender, seamos voluntariosos y serviciales, honestos y respetuosos en el camino que nos lleve al mundo mejor para todos, pero sobre todo en el futuro próximo o preparémonos para el eterno acabose.

Detiene FGE a José Armando "N", presunto responsable de crueldad animal

- Presuntamente privó de la vida a un ejemplar canino tras colgado con un lazo en la herrería de la ventana de su domicilio; además se localizaron restos de otros animales

Lázaro Cárdenas, Michoacán, 11 de diciembre de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a José Armando "N", por su posible relación en el delito de crueldad animal; hechos ocurridos en el municipio de Lázaro Cárdenas.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, el pasado 25 de noviembre, José Armando "N" privó de la vida a una ejemplar canino de la raza pitbull, colgándolo de una lazo en la herrería de una ventada de su domicilio ubicado en la colonia La Joya, de la tenencia Las Guacamayas.

Como parte de los actos de investigación, se solicitó una orden de cateo, por lo que al llevarse a cabo una inspección en el inmueble, se localizados restos óseos de ejemplares animales como gatos y perros.

Con los datos de prueba obtenidos, se solicitó orden de aprehensión en contra de José Armando "N", misma que fue obsequiada por un Juez de Control y cumplimentada por los agentes investigadores.

El investigado fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional que resolverá su situación jurídica.

Con estas acciones, la FGE ratifica su compromiso de aplicar la ley ante hechos que atenten contra el ambiente y la fauna.

Vinculan a proceso a un adolescente, presunto responsable de violación, cometido en agravio de su prima en Zitácuaro

Morelia, Michoacán, a 11 de diciembre de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad de Justicia Penal para Adolescentes, obtuvo de un Juez de Control Especializado, vinculación a proceso en contra de un adolescente, de 14 años de edad, presunto responsable en el delito de violación equiparada, cometido en agravio de su prima en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 6 de septiembre, el investigado, de identidad reservada, por la fuerza ingresó a la víctima a su domicilio, lugar en el que la atacó sexualmente y después la amenazó de atentar contra su vida si contaba algo de lo ocurrido.

El hecho fue denunciado ante la FGE, por lo que la Unidad de Justicia Penal para Adolescentes de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos dio inicio con las investigaciones, mismas que permitieron presentar -mediante citación- al adolescente ante el Juez de Control Especializado.

Luego de valorar los datos de prueba aportados, el órgano jurisdiccional resolvió su vinculación a proceso; le fijó medidas cautelares y estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la integridad de las niñas, niños y adolescentes michoacanos, quede impune.

Más de 18 años de prisión para Jorge M., responsable de violación, cometido en agravio de su hijastra, en Jungapeo

Zitácuaro, Michoacán, a 11 de diciembre de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 16 años y 8 meses de prisión en contra de Jorge M., al acreditar su responsabilidad en el delito de violación equiparada agravada, cometido en contra de su hijastra en el municipio de Jungapeo.

Durante el juicio oral, se demostró que el 7 de abril de 2023, Jorge M., quien era pareja de la madre de la víctima, se dirigió a una habitación en la que se encontraba la niña, de 6 años de edad, a quien atacó sexualmente y amenazó con privarla de la vida si le contaba a sus hermanos.

El hecho fue denunciado ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro, que reunió datos de prueba de la participación de Jorge M., quien fue detenido en cumplimiento a una orden de aprehensión y posteriormente vinculado a proceso.

Una vez que se desahogaron las pruebas presentadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpable a Jorge M. en el delito y lo sentenció a 16 años y 8 meses de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la integridad de las niñas, niños y adolescentes, quede impune.

Que hacer cuando explota un neumático y vas a más de 100 kmh

Publicado por Stratego. Quora.-

Consejos para detener un coche cuando uno de los neumáticos explota cuando la velocidad supera las 100 kmh.

1. Primer consejo: Cuando un neumático explota trata de estar lo más tranquilo posible y sostén el volante firmemente con ambas manos.
2. Segundo consejo: Y lo más importante, mantener el pie fuera del freno, ni lo pienses.
3. Consejo número tres: Quédate en tu carril y trata de no cambiar de carril, mantente lo más recto posible.
4. Cuarto consejo: Si tu coche tiene una transmisión manual, cambia gradualmente a una velocidad más baja, PERO SOLO haz que se sienta como si el coche estuviera completamente en control. Si tu coche tiene una transmisión automática, quédate en el equipo Drive (D) NO cambies.
5. Quinto consejo: No uses el freno de mano



6. Sexto consejo: Cuando la velocidad baja a 50 mph, puedes pulsar suavemente los frenos hasta que el coche se detiene ¡Difúndelo! Puede salvar muchas vidas

CONSULTORIO V.I.D.A.
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía
Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años
¡Chécate!!

Fijo Consultorio: 715-688-11-40
Celular Consultorio: 715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D. H. Zitácuaro, Michoacán.

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.
Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056